



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las NUEVE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2019-0126 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN OFICIOSA REFERENTE A:

LEY DE SALARIOS MINED

En el Portal de Transparencia Fiscal podrán encontrar la información solicitada.

Vaya al link: <http://www.transparenciafiscal.gob.sv>

Elija las siguientes opciones, en el orden que se le presenta:

GASTOS DEL ESTADO PROYECTOS DE PRESUPUESTO GOBIERNO CENTRAL SELECCIONE EL AÑO QUE NECESITA CONSULTAR

Luego busca en la lista la opción: **3100 Ramo de Educación.**

Sin embargo, le comparto los links directos, para encontrar la Ley de Salarios del Ramo de Educación de los años 2016, 2017 y 2018

http://www.transparenciafiscal.gob.sv/downloads/pdf/VLS3100-16_LS3100_16.pdf

http://www.transparenciafiscal.gob.sv/downloads/pdf/DGP02000155_LS3100-17.pdf

<http://www.transparenciafiscal.gob.sv/downloads/pdf/3100-DGP-SL-2017-648.pdf>


Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

